



MAGNATE® SULFATO 75 SG

REGISTRO NACIONAL ICA No. 1931

TITULAR ADAMA ANDINA B.V SUCURSAL COLOMBIA

Tipo de producto:	Fungicida agrícola.
Formulación:	Gránulos solubles.
Ingrediente activo:	Imazalil.
Concentración:	750 g/Kg
Categoría Toxicológica:	II – Moderadamente Peligroso.
Cultivo:	Banano.
Targets:	Complejo de hongos relacionados con la pudrición de corona en banano en postcosecha.
Presentación:	Bolsa por 40g.
Grupo químico:	Imidazoles.
Modo de acción:	Fungicida sistémico con actividad protectante y curativa, tiene actividad en su fase de vapor.
Mecanismo de acción:	Pertenece al grupo de los inhibidores de la biosíntesis de los precursores del ergosterol (IBE), que inhiben la enzima que depende del citocromo P-450 responsable de la demetilación del ergosterol. Afecta la permeabilidad celular del hongo. También afecta la biosíntesis de lípidos. Con actividad antiesporulante, generando: reducción de la germinación de esporas, inflamación de las esporas, distorsión de tubos germinativos y pérdida de citoplasma en células germinadas.

Generalidades:

MAGNATE® SULFATO 75 SG controla un amplio rango de enfermedades en frutales, hortalizas, ornamentales, plátano y banano. Su rango de acción incluye géneros de hongos imperfectos tales como *Alternaria*, *Aspergillus*, *Cercospora*, *Colletotrichum*, *Fusarium*, *Diplodia*, *Gloesporium*, *Helminthosporium*, *Penicillium*, *Septoria*, *Thielaviopsis*, Ascomicetos como *Erysiphe*, *Diaporthe*, *Mycosphaerella*, *Sphaerotheca*, *Venturia*, *Verticillium*, entre otros. Controla y previene los principales patógenos causantes del complejo del moho y la pudrición en corona del banano y plátano

ADAMA



(*Colletotrichum musae*, *Fusarium roseum*, *Fusarium moniliforme*, *Fusarium pusillum*, *Fusarium semitectum*, *Verticillium* spp.). Está autorizado en la mayor parte del mundo para aplicación y/o importación de frutas tratada con Imazalil: Unión Europea, EE.UU., América Central y del Sur, Australia e Israel. Es el fungicida de elección para poscosecha en la exportación del plátano y banano en el mundo. Es particularmente activo contra organismos resistentes a los bezimidazoles.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Banano	Pudrición de corona <i>Colletotrichum musae</i> <i>Fusarium roseum</i> <i>Fusarium moniliforme</i> <i>Fusarium pusillum</i> <i>Fusarium semitectum</i> <i>Verticillium</i> spp.	Para tránsito corto de la fruta (8-15 días): 40 g/100L de agua Para tránsito largo de la fruta (superior a 15 días): 80 g/100 L de agua	N.A.*	N.A.*

* Aplicación Postcosecha

P.R.: Periodo de Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores **sin el equipo de protección** al área tratada.

P.C.: Periodo de carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha

Frecuencia y época de aplicación:

MAGNATE® SULFATO 75 SG se aplica como solución preparada para el tratamiento poscosecha mediante de aspersión total en las coronas de banano, según las indicaciones respecto al tiempo de tránsito que tendrá la fruta.

Preparación de la mezcla:

Para preparar la mezcla de aspersión, vierta en el tanque de preparación la dosis a utilizar de **MAGNATE® SULFATO 75 SG** en la mitad del volumen de agua total a emplear. Adicione a esta mezcla la cantidad de agua requerida para completar el volumen de aspersión, agitando bien y de manera constante. Las mezclas del producto preparadas para la (s) aplicación (es), deben utilizarse inmediatamente y nunca guardarse para aplicaciones en días posteriores. Los equipos de aspersión deben tener un sistema adecuado de agitación, para poder garantizar una suspensión homogénea durante el transcurso de la aplicación, de lo contrario, se debe agitar constantemente,

ADAMA



asegurando la homogeneidad de la mezcla durante cada una de las cargas del equipo de aspersión.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

En el caso de mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fito-compatibilidad de la mezcla a usar.

Elaborado por:

Departamento Técnico ADAMA ANDINA

Enero de 2017

FICHA TÉCNICA

ADAMA